



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
10/11/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1219350R

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).**

Se reúnen bajo la presidencia de D. Gerardo Álvarez Courel, presidente de la Diputación de León, los señores diputados:

- D. Roberto Aller Llanos
- D. Valentín Martínez Redondo
- D<sup>a</sup> Ana María Arias González
- D. Luis Alberto Arias González
- D. Santiago Dorado Cañón
- D. Octavio González Alonso
- D<sup>a</sup> Irene González López
- D<sup>a</sup> Carolina López Arias

Actúa en calidad de secretaria D<sup>a</sup> Cirenia Villacorta Mancebo, secretaria general de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Constitución de la Junta de Gobierno con los componentes designados según Resolución de la Presidencia n.º 10.287/2023, de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre.
- 2.1.- Quedar enterada del Decreto 37/2023, de 2 de agosto, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de León, dictado en procedimiento abreviado n.º 46/2023, seguido a instancia de V.G.R. sobre gratificación por mayor responsabilidad, por el que se acuerda tener por desistido al recurrente.
- 2.2.- Quedar enterada y dar cumplimiento al fallo contenido en la Sentencia n.º 263/2023, de 1 de septiembre, del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ponferrada, recaída en el procedimiento ordinario n.º 584/2022, seguido a instancia de G. A. M. por la que se estima la demanda del recurrente sobre reclamación de derecho.



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León  
Gerardo Álvarez Courel  
10/11/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
10/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FMYP 4MUQ EUVP 7XR2

**Extracto Acta Junta de Gobierno 22 de septiembre de 2023 - SEFYCU 4610153**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
10/11/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1219350R



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León  
Gerardo Álvarez Courel  
10/11/2023

- 2.3.- Quedar enterada del contenido y fallo desestimatorio de la Sentencia n.º 74/2023, de 1 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de León, recaída en el P.A n.º 247/2022, seguido a instancia del Ayuntamiento de Pozuelo del Páramo contra el acuerdo del pleno de esta Diputación de 28 de septiembre de 2022 sobre pérdida del derecho al cobro de subvenciones del Plan Cooperación Municipal 2019.
- 2.4.- Quedar enterada del contenido y fallo desestimatorio de la Sentencia n.º 237/2023, de 1 de septiembre, del Juzgado de lo Social núm. 2 de León, recaída en el procedimiento ordinario n.º 55/2022, seguido a instancia de M. J. M. F. sobre reconocimiento de servicios prestados en otra administración.
- 2.5.- Quedar enterada y dar cumplimiento al fallo estimatorio de la Sentencia n.º 174/2023, de 5 de septiembre, del Juzgado de lo Social núm. 1 de León, recaída en el procedimiento ordinario n.º 140/2022, seguido a instancia de S. F. A. sobre reclamación de cantidades
- 2.6.- Quedar enterada e interponer rec. de apelación frente a la Sentencia n.º 78/2023, de 6 de septiembre, del Juzgado Cont.-Administrativo núm. 3 de León, recaída en P.O. n.º 70/2022, a instancia de la Asoc. Agraria de Jónv. Agricultores(ASAJA), por la que se anulan los acuerdos de la Junta de Gobierno de 24 nov. 2021 (Convocatoria concesión de subvenciones a organizaciones profesionales agrarias) y del Pleno de 23 feb. 2023 que desestima rec.reposición interpuesto por la citada asociación.
- 2.7.- Quedar enterada del Auto denegatorio de 8 sept. 2023, del Juzgado Cont.-Administrativo núm. 3 de León, recaído en el P.O n.º 53/2021, seguido a instancia de la Asoc. Agraria de Jónv. Agricultores(ASAJA)sobre aclaración, rectificación o complemento de la sentencia n.º 47/2023, de 4 de julio, dictada en el procedimiento referido, e interponer recursode apelación frente a la misma.
- 2.8.- Quedar enterada del contenido y fallo desestimatorio de la Sentencia n.º 125/2023, de 11 de septiembre, del Juzgado de lo social núm. 4 de León, recaída en procedimiento SSS Seguridad Social n.º 330/2022, seguido a instancia de M. T. C. G. sobre declaración de incapacidad temporal.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
10/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FMYP 4MUQ EUVP 7XR2

**Extracto Acta Junta de Gobierno 22 de septiembre de 2023 - SEFYCU 4610153**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
10/11/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1219350R



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León  
Gerardo Álvarez Courel  
10/11/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
10/11/2023

- 3.- Aprobar el expediente de contratación privada del servicio de seguro de primera asistencia para accidentados usuarios de las EE.II. San Isidro y Valle Laciana-Leitariegos, autorizar gasto por importe de 433.985,92 €, aprobar el PCAP y proceder a la apertura del procedto. de adjudicación mediante su publicación en el perfil de contratante, alojado en la Plataforma de Cont. del Sector Público, por el que se remite anuncio al DOUE, al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada.
- 4.- Declarar la validez del acto licitatorio para la contratación de los servicios de desarrollo e implantación de portal de internet, punto de acceso general y portal del BOP de la Diputación de León, en gestor de contenidos OpenCMS, descartar la oferta de Astibot Ingeniería Informática Robótica y Domótica, S.L., al no justificar la anormalidad en que se hallaba incurso y adjudicar el contrato a la mercantil SAGA CONSULTING ANDSOFTWARE FACTORY, S.L., por un importe de 155.182,50 €.
- 5.- Declarar la validez del acto licitatorio para la contratación de los servicios previstos en el programa de la escuela provincial de tiempo libre, EPATILEÓN, 2023, impartición y coordinación de los cursos, 3 lotes, descartar la oferta de BIERZONATURA, S.L, en el Lote III por incumplir el apartado L del PCAP y adjudicar los lotes II y III del contrato a la entidad ESCUELA DE TIEMPO LIBRE ALQUITE, en los términos de su oferta, por un importe de 11.466 € para el lote II y 11.825 € para el lote III.
- 6.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida, por acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de agosto de 2020, a la ONG Asociación de Coop. por la Paz, en la cantidad de 1.164,47 €, para el proyecto "Apoyo a la disponibilidad y estabilidad del acceso a una alimentación digna para la comunidad Ojer Caibal, San José de Poaquil, Guatemala", Convocatoria ayudas a proyectos de Coop. Desarrollo 2019, por incumplir la base séptima de la misma y art. 14 OGS.
- 7.- Incoar y ordenar la instrucción de expediente disciplinario y la determinación, en su caso, de las responsabilidades susceptibles de sanción de D.B.B., funcionario de carrera de la Diputación de León y nombrar instructor del expediente disciplinario a D. Pablo Villa Diez y secretaria a D.<sup>a</sup> Irene Otero Llamazares.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FMYP 4MUQ EUVP 7XR2

**Extracto Acta Junta de Gobierno 22 de septiembre de 2023 - SEFYCU 4610153**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 6



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
10/11/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1219350R



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León  
Gerardo Álvarez Courel  
10/11/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
10/11/2023

- 1.1SP.- Aprobar la memoria modificada de la obra del Plan de Centros Escolares 2022-2023 presentada por el Ayuntamiento de Chozas de Abajo, “Sustitución de cobertura actual de teja por panel sandwichimitación teja en C.P. Cembranos” cuyo importe asciende a 28.434,70 € y que no modifica la subvención otorgada con cargo a la convocatoria desubvenciones para la reparación, conservación y mejora de centros escolares de educación infantil y primaria del medio rural, 2022/2023.
- 1.2SP.- Aprobar la memoria modificada de la obra del Plan de Centros Escolares 2022-2023 presentada por el Ayuntamiento de Urdiales del Páramo, “Actuaciones en CRA Urdiales del Páramo (carpinterías dealuminio y arreglo de muro)”, cuyo importe asciende a 10.243,82 €, y que no modifica la subvención otorgada con cargo a la convocatoria de subvenciones para la reparación, conservación y mejora de centros escolares de educación infantil y primaria del medio rural, 2022/2023.
- 2.1SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Cabrereros del Río, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 2.450 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 2.2SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Cuadros, on cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 122,50 € (5% de la subvención), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 2.3SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Manzanal del Puerto, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 2.450 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FMYP 4MUQ EUVP 7XR2

**Extracto Acta Junta de Gobierno 22 de septiembre de 2023 - SEFYCU 4610153**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 6



FIRMADO POR

La Secretaría General de la Diputación Provincial de León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
10/11/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1219350R



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León  
Gerardo Álvarez Courel  
10/11/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
10/11/2023

- 2.4SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Morgovejo, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 83,85 € (5% de la subvención), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 2.5SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Mozos de Cea, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 103,76 € (5% de la subvención), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 2.6SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Murias de Paredes con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 122,50 € (5% de la subvención), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 2.7SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Santa Marina de Torre, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 122,50 € (5% de la subvención), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 2.8SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Villapodambre, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 2.282,66 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FMYP 4MUQ EUVP 7XR2

**Extracto Acta Junta de Gobierno 22 de septiembre de 2023 - SEFYCU 4610153**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 6



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
10/11/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1219350R



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León,  
Gerardo Álvarez Courel  
10/11/2023



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
10/11/2023

- 2.9SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Villarodrigo de las Regueras, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 3.500 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 2.10SP.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Valdevimbre, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 175 € (5% de la subvención), por justificación fuera de plazo según lo establecido en la base decimosexta de las reguladoras de la convocatoria.
- 3.1SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Castellanos con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 175,00 €, por justificación fuera de plazo de la subvención.
- 3.2SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de La Cueta de Babia, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 174,48 €, por justificación fuera de plazo de la subvención

VºBº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FMYP 4MUQ EUVP 7XR2

Extracto Acta Junta de Gobierno 22 de septiembre de 2023 - SEFYCU 4610153

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 6 de 6